

ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO
DE LA VEREDA SAN MARTIN
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 832006070-1
LIBRO DE ACTAS

Código 04

194



ACTA N° 99

DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTIN

Siendo las 8 Am del día 03 de Marzo del año 2019 se reunieron en el salón comunal de la escuela de la vereda san Martin la Asamblea General de socios del acueducto, previa convocatoria hecha por la Junta Directiva del Acueducto, a través de invitación escrita a todos los usuarios y carteleras fijadas en sitios estratégicos, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y puesta a consideración del orden del día.
3. Socialización sobre el uso eficiente y ahorro del agua.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de presidencia.
6. Informe de tesorería.
7. Lectura y aprobación de Estados financieros año 2018
8. Aprobación de reinversión excedentes fiscales del año 2018.
9. Autorización de la Asamblea General al Representante Legal para que solicite ante la Dian que la Asociación Permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial.
10. Informe del fiscal.
11. Varios.
12. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

A las 9:00 am después de esperar una hora se cuenta con la participación de 48 socios activos de un total de 103 por lo cual se da inicio al desarrollo del orden del día y se verifica que hay más del 30% de los de los socios y se verifico que hay Quórum para continuar con la reunión.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se lee el orden del día y la Asamblea aprueba por unanimidad los 12 puntos mencionados.

3. SOCIALIZACION DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA.

El señor Jhon Caicedo expone a la comunidad algunas formas prácticas de ahorro de agua las cuales podemos implementar en los hogares y así ayudar a cuidar el valioso líquido.

ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO
DE LA VEREDA SAN MARTIN
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 832006070-1
LIBRO DE ACTAS

Código 04
195

 CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTA



4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se realiza la lectura del acta N° 095 del 18 de noviembre del 2018.

5. INFORME DE PRESIDENCIA.

EL señor presidente presenta el informe de gestiones y obras de la empresa de acueducto de San Martín realizadas durante el 2018.

OBRAS

Mantenimiento lecho de secado PTAP rio.

Mantenimiento PTAP el rio y la gruta.

Adecuación puntos de captación de agua.

Ampliación de red 850 m lineales.

Compra bomba sumergible.

Cambio de lechos de filtración.

GESTIONES

Se envió oficio a todos los usuarios informando sobre el déficit hídrico con fecha del 26 de noviembre/18.

Se realizo estudio de costos y tarifas según resolución CRA 825 de 2017.

6. INFORME DE TESORERIA

La Señora tesorera presenta el informe correspondiente al periodo de Enero a Diciembre de 2018 haciendo énfasis en que todo el dinero por consumo, nuevas acometidas y demás cobros. El recaudo se realiza bimensual a la cuenta bancaria del banco de Bogotá y los gasto se efectúan mes a mes.

Las cifras y movimientos correspondientes a este informe se anexan al acta.

7. LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.

La Señora contadora expone y presenta los estados financieros de la Asociación de acueducto de la vereda San Martín con corte a 31 de Diciembre del año 2018 siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera. En donde certifica que los suscritos Representante legal y contador publico certifican los estados financieros que han sido preparados de acuerdo con las normas de información financiera (NIF) Decreto 2706 de 2012, decreto 3019 del 2013 del ministerio de comercio, industria y turismo y la circular Externa 115-000003 de la superintendencia de Sociedades, como Marco técnico normativo de información financiera para microempresas, clasificadas en el grupo 3. Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2018, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos y todos los hechos económicos que afectaron sus registros han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A CORTE 31-12-2018

Activos \$ 140.226.368

Pasivos \$ 7.582.391

Patrimonio \$ 132.643.977

ESTADO DE RESULTADOS A CORTE 31-12-2018

Ingresos \$ 155.759.069

Egresos \$ 152.160.476

Utilidad contable antes de impuestos \$ 3.667.757

Los Estados Financieros a corte de 31 de Diciembre del 2018 son sometidos a la aprobación de la Asamblea General, los cuales son aprobados por unanimidad.

8. APROBACION DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2017.

La señora Contadora expone a la Asamblea General el excedente fiscal correspondiente al año 2018.

El señor Representante legal pone a aprobación ante la Asamblea General el monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto fiscal. La reinversión de los excedentes del año 2018 serán destinados para el mejoramiento del servicio a beneficio de

ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO
DE LA VEREDA SAN MARTIN
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 832006070-1
LIBRO DE ACTAS

Código 64
197

 CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTÁ

la comunidad de la actividad meritoria y se destinara para continuar en el proyecto de la ampliación de red del Acueducto de San Martin.

El excedente fiscal es de \$ 4.013.577 para la reinversión.

La Asamblea General aprueba por unanimidad el valor de los excedentes y la reinversión de los mismos en el proyecto de ampliación de red de acueducto que se realizara durante el año 2019, la cual será supervisada por toda la comunidad y el señor fiscal.

9. AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE ANTE LA DIAN QUE LA ASOCIACION PERMANEZCA COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La Asamblea General autoriza al Representante Legal para que solicite que la Asociación de usuarios del servicio de acueducto de la vereda san Martin continúe con el proceso de Permanencia. La asamblea general aprueba por unanimidad para que el representante legal siga presentando la información para Actualizar y permanecer como entidad del régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

10. INFORME DEL SEÑOR FISCAL.

El Señor Fiscal saluda a los presentes y manifiesta su deseo de trabajar en beneficio de la comunidad y resolver sus inquietudes.

11. VARIOS

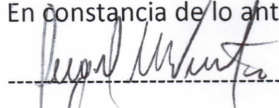
Se da la oportunidad a los presentes a expresar sus inquietudes las cuales son resueltas por el Representante legal.

12. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

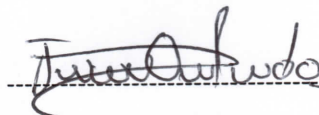
Se procede a leer la presente acta con los temas desarrollados y se somete a votación en la cual la Asamblea General la aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:30 am se da por finalizada la reunión.

En constancia de lo anterior firman:



Ángel Maria Navarrete Gonzalez
C.C Nro. 19.394.309 de Bogotá
Presidente



Javier Orlando Mora Mora
C.C Nro. 1.073.532.232 de Gachancipá
Secretario